



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

## ACTA NÚMERO 8

Reunidos **D. CESAR CONTRERAS GAYOSO, D. JOSÉ MARÍA GIL DE SANTIVAÑEZ Y D. MIGUEL ÁNGEL MEDIERO HERNÁNDEZ**, en el día de hoy a las 10:00 horas en la sede la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF quedan constituidos tal y como preceptúa la Sección Cuarta del reglamento Electoral vigente como Junta Electoral.

De esta forma, superado el plazo de presentación de recursos contra la resolución de las Mesas electorales ante la Junta Electoral de la RFEG por la proclamación de candidatos electos conforme al artículo 62 del Reglamento electoral 2012 de la RFEG y no teniendo constancia de la presentación de recurso alguno, se acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

**ÚNICO.-** Se procede a la **PROCLAMACIÓN DEFINITIVA** de **D. ANTONIO VERGARA PÉREZ COMO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE LA RFEG POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE ANDALUCIA.**

En Madrid, a 17 de marzo de 2015.